

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.874

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 21 de febrero de 1924

LA CRISIS DE LA VIVIENDA

UNA REAL ORDEN DEL DIRECTORIO

Desea el actual Gobierno empezar a resolver la crisis de la vivienda. Todavía no ha llegado hasta el Poder la convicción de que el real decreto relativo al inquilinato se debiera ampliar con una adición, por virtud de la cual sólo tuviese derecho a ocupar una habitación y a expulsar de ella al inquilino "el propietario que la arrendó", no un nuevo propietario. Porque con esto de las ventas de pisos,—algunas de ellas, indudablemente, simuladas, previa la firma de un documento privado que anule la "adquisición" cuando el caso llegue—están ocurriendo cosas de todo punto intolerables. Hay propietario que alquila una vivienda y a los tres meses la vende—o hace como que la vende, que para todo hay combinaciones—y el nuevo casero exige al inquilino que se vaya, porque la casa la necesita para él. Y esto podrá estar dentro del derecho civil, pero debería penetrar en las esferas del Código penal. Porque así no se debe jugar con los hogares de las familias honradas! Y, por lo menos, se debe advertir al inquilino que alquila una vivienda, que el propietario está decidido a venderla, y que a las consecuencias de esta venta se tiene que atener el que la alquila. En estas y otras cosas no ha tenido la bondad de fijarse el Directorio. ¿Cuánto se podría hablar acerca de ellas a la hora de ir sacando la cuenta de la variada multitud de iniquidades que aún subsisten, a pesar de todos los pesares!

Pero... volvamos al deseo del actual Gobierno, de iniciar la resolución del problema de la vivienda, que en Santander sigue en su período agudo. Se anunció la publicación de una real orden,—que ya habrá aparecido en la "Gaceta"—en la que se fija a los Ayuntamientos de más de veinte mil almas un plazo de seis meses para que durante el eximan de todo impuesto y concedan licencias gratuitas a los propietarios que deseen efectuar en sus fincas urbanas reformas o ampliaciones con tal que estén dentro de las condiciones siguientes: Que la vivienda sea de un suelo mínimo de setenta metros cuadrados por 2,65 metros de altura, ventilación amplia, doble techumbre, dos o tres dormitorios, comedor, cocina, retrete con inodoro y cuya renta mensual no exceda de 40 pesetas durante cinco años. Estos aumentos de las fincas no serán tenidos en cuenta por ningún concepto para la tributación y los inquilinos quedarán exentos del pago del impuesto de inquilinato. El Estado subvencionará con mil quinientas pesetas a los propietarios que construyan las dos mil primeras ampliaciones de vivienda. El Estado destinará un crédito para este fin.

En Santander hay casas que pueden ser ampliadas, claro que hacia arriba, pues en ellas sería fácil levantar un piso, o, por lo menos, convertir las viviendas aguardilladas en higiénicas mansardas. Lo malo es que escasean las viviendas que siendo amplias, cómodas, sanas, no renten más de cuarenta pesetas. ¡Eso se cobra ya hasta por las guardillas!... A pesar de esto, la nueva real orden, que ya se aclarará, como son todas aclaradas, podría dar algún impulso a la reforma, a la reparación y a la ampliación de muchas viviendas si los propietarios quisieran comprender que los beneficiará esa exención de tributos y que no les vendrían mal, para ayuda de gastos, esas mil quinientas pesetas que dará el Estado a los primeros dos mil propietarios que amplien sus casas de vecindad.

Si se apresurasen los de Santander a responder a los deseos del Directorio, en poco tiempo se habilitaría aquí un considerable número de viviendas, abundando en el transcurso de algunos meses el trabajo para los obreros del ramo de construcción. Surgiría un inconveniente, de la clase de los inevitables, y es que si la ampliación "se va por los tejados", habrá que desalojar tantas o cuántas guardillas y para sus inquilinos difícil será que se encuentren un alojamiento "provisional", pues lo justo y lo equitativo sería reservarles el derecho preferente a ocupar alguna de las viviendas creadas por las obras de ampliación.

Si fuese una persona técnica recorriendo las calles de Santander, podría decir, sin incurrir en muchos errores, que edificios admiten la deseada ampliación o elevación, y de sus datos resultaría que, respondiendo a la real orden de que hablamos, no sería cosa difícil, en el transcurso de más o menos tiempo, aumentar en nuestra ciudad el número de viviendas sin construir casas nuevas.

PERFILES COMICOS

Hamlet dijo al ver un esqueleto: "O ser ó no ser. ¿Esta es la cuestión!" Como no son romos, hoy, hoscós y hostiles, "¿Somos ó no somos?", dirán los ediles.

Los que se "acolechan" se "acolecharán". Otros ¡que se echan! Otros ¡que se van! Y le va cansando al que más se enoja el estar bailando en la cuerda floja.

Unos se han fugado de las Comisiones y otros han dejado de ir a las sesiones.

Y ha sido copada la Corporación por la inesperada desanimación.

De diversos modos ningún edil chilla, porque creen todos que están en capilla!

Y ante esta tan rara situación precaria ¡se ve alguna cara muy patibularia!

Un edil muy grave, en unos cajones cerró ayer con llave cien proposiciones que pensó soltarnos en cualquier momento para sanearnos el Ayuntamiento, en cuanto pudiese meter algún ruido, en cuanto aprendiese a hablar de corrido, con la voz y el gesto viniendo al que chilla, como don Ernesto, ó como Ontavilla!...

Otro edil, cansado de las cosas feas, también ha guardado todas sus ideas.

Las guarda en alguna de sus tres mesillas ¡medidas en una caja de cerillas!...

Gentes muy formales man asegurado que los concejales ya se han conjurado, y que a pisar lodos, sin temor ninguno, piensan irse todos si expulsan a alguno.

Y antes de marcharse, sin que haya una engarra, piensan sortearse la honesta pizarra.

Quiéren, satisfechos, llevarse, sin guasa, de sus grandes hechos un recuerdo a casa.

Si alguno la agarra, previa alguna enmienda, en esa pizarra pondrá esta leyenda: "Dígame en mi tierra, que esto es axiomático: ¿Qué suerte tan perra la del automático!"

admiraación pública, los acreedores a más grandes respetos y acatamientos, de los que mayor honra dan a la nación son los cultivadores de la ciencia y de las artes. Sin este pecado de envidia, que tan caro nos cuesta, España sabría que tiene en Concha Espina una escritora que ha llegado en su arte a aquella extrema perfección que, por ser obra personalísima, no puede apreciarse por medio de comparaciones y semejanzas.

Esto se debe a que en Madrid existe una perebería maldiciente, pedantesca y cornejesca, que se dedica a despreciar a todo el que no asiste a sus odiosos conciliábulo.

Esos charlatanes de café se creen dueños del derecho de conceder patentes de genio a los seres superiores.

Por lo cual, un Directorio literario no vendría en estos momentos mal del todo. Escoba, no, ¡Barredera!

De fijo que estos sujetos, la mayor parte de los cuales no han hecho nada que valga dos cuartos, juzgan con cierto desden la admirable labor de Concha Espina.

Como su pluma divina ha triunfado "veces cien" y más cada vez se afina, se irrita el perchebe a quien se le atraganta la Espina.

Perchebe intolerante: Ante esta Espina ya sé que soltarás un desplante. Bueno... pues ¡celebraré que se te desatragante!

—¿Qué es el esperanto?
—La lengua universal.
—¿Quién la habla?
—Nadie!

Así decía una vez un payaso. ¡Pero leamos estos inspirados versos!

"El lardo formita de bellheria
Vi venu amikoj al festo la nia:
Fratoj, samcelanoj, vi estos por ni
Agrabjal gegastoj de bon harmoni.
Honoru la Duan per via cesto
Kaj inda kaj senta, estigos la festo."
Tú no comprenderás, lectora mía, que estos versitos son todo un encanto. Si quieres entenderlos algún día ¡aprende el esperanto!

Podrás dar rienda "suelta a la sin" en ese idioma que triunfar intenta y sabrás lo que quiere decir eso de "Kaj inda kaj senta".

Cuando en tu voluntad el ansia asome de hablar en esperanto, nifia linda, ¡procura averiguar con qué se come eso de la Kaj inda!

Dice un periódico de Madrid "que parte de la Prensa—¡toda no, que conste!—se halla ligada a las oligarquías políticas, no respondiendo en muchos casos a los anhelos del pueblo. Por eso y por otras cosas no se debe suprimir la censura."

Y añade el colega: "Tampoco, por ahora al menos, puede el Directorio entregar el Poder a los hombres civiles. Quiérense hombres conservadores y liberales; pero de buena voluntad y libres é independientes. Cuando los haya, se les entregará el Poder."

¿Conservadores y liberales "libres é independientes"?

Los habrá un día en el foco de la politiquería.
Pero hay que esperar un poco.
¡No han nacido todavía!

La "Casa de la Montaña" y los "Amigos del Sardinero"

Publicamos el martes la expresiva carta que el digno presidente de la Real Sociedad "Amigos del Sardinero" ha enviado a los señores San Esteban y Quevedo, con motivo de la publicación, en las columnas de EL CANTABRICO, de un escrito que estos señores nos enviaron y cuyo contenido recordarán nuestros lectores.

El buen deseo de los queridos paisanos nuestros que forman la Sociedad "Casa de la Montaña", de Madrid, ha sido plenamente confirmado en una afectuosísima carta del digno presidente de dicha Asociación, señor Setuain, que ayer recibimos y que dice así:

"Casa de la Montaña".—Avenida del conde de Peñalver (Gran Vía), 22, Madrid.

19 febrero 1924.

Señor Director de EL CANTABRICO.

Santander.

Me apresuro a comunicarle a usted que, desde luego, la Sociedad "Amigos del Sardinero", como todos los demás centros y corporaciones montañesas, pueden contar con la más entusiasta y decidida cooperación de la "Casa de la Montaña", que se ha constituido precisamente para coadyuvar con todas sus fuerzas a la defensa de los intereses morales y materiales de esa nuestra querida Tierruca.

Aprovecho con gusto esta ocasión para reiterarle de usted, atentísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

El Presidente,
J. SETUAIN

Nos ha llenado de satisfacción esta cariñosa carta, rebosante de amor a la Montaña. Y nos permitimos trasladársela a la Real Sociedad "Amigos del Sardinero", en la seguridad de que también la causará muy sincera complacencia este deseo de la "Casa de la Montaña" de contribuir a la animación, a la brillantez del verano santanderino. Y creemos que sin pérdida de tiempo se debe proceder a la organización é instalación de ese servicio que será en Madrid el complemento ó la ampliación de los que en Santander tiene establecidos la Real Sociedad que tanto favorece con su activa labor a nuestras hermosas playas.

Señor Director de EL CANTABRICO.

Me apresuro a comunicarle a usted que, desde luego, la Sociedad "Amigos del Sardinero", como todos los demás centros y corporaciones montañesas, pueden contar con la más entusiasta y decidida cooperación de la "Casa de la Montaña", que se ha constituido precisamente para coadyuvar con todas sus fuerzas a la defensa de los intereses morales y materiales de esa nuestra querida Tierruca.

Aprovecho con gusto esta ocasión para reiterarle de usted, atentísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

El Presidente,
J. SETUAIN

Nos ha llenado de satisfacción esta cariñosa carta, rebosante de amor a la Montaña. Y nos permitimos trasladársela a la Real Sociedad "Amigos del Sardinero", en la seguridad de que también la causará muy sincera complacencia este deseo de la "Casa de la Montaña" de contribuir a la animación, a la brillantez del verano santanderino. Y creemos que sin pérdida de tiempo se debe proceder a la organización é instalación de ese servicio que será en Madrid el complemento ó la ampliación de los que en Santander tiene establecidos la Real Sociedad que tanto favorece con su activa labor a nuestras hermosas playas.

Sala Narbón

"EL PEQUEÑO LORD FANTLEROV"
A LOS SEÑORES ABONADOS

Se ruega a los señores abonados a palcos para esta serie, que se estrenará mañana, viernes, pasen hoy, de doce a una de la mañana, por las oficinas de la Sala Narbón, para retirar los CARNETS correspondientes, advirtiéndoles que, de no haberlos retirado para esa hora, se pondrán a la venta en taquilla.

Música y teatros.

EL SEGUNDO CONCIERTO DE "LA CORAL"

Anoche tuvo lugar el segundo de los conciertos que "La Coral de Santander" ha organizado en honor de sus socios honorarios y protectores. El salón estaba completamente lleno, siendo el público que acudió a oír al notable orfeón tan selecto y distinguido como el del primer concierto.

El gobernador militar, general Saliquet, acompañado de sus ayudantes, señores Danglede y Ruiz de Pellón, honró este acto con su presencia, saliendo complacidísimo.

El general Saliquet felicitó personalmente al director del orfeón, señor Sáez de Adana.

Como ya se había anunciado, el programa del concierto de anoche fué el mismo del celebrado anteayer y todas las obras obtuvieron la misma insuperable interpretación, de que ya hicimos el merecido elogio al reseñar aquella velada.

"La Coral" fué anoche estruendosamente ovacionada en la ejecución de todas las obras.

UNA FIESTA SIMPATIQUISIMA.

El domingo, a las tres y media de la tarde, dará "La Coral", en el salón de actos de la Escuela de Industrias, un concierto en honor de los ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de los del Asilo de la Caridad y de los niños de la Casa de Caridad.

La idea, altamente plausible, y el rasgo, en extremo simpático de "La Coral", merecen los mayores elogios.

Comisión Provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don José Estrada, asistiendo los vocales señores Arrarte, Ballesteros, Payno y R. Jiménez, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El recurso de alzada de don Ricardo Ruiz Pellón contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander, autorizando a don Pedro Mesones para colocar una marquesina en la casa número 2 del Paseo de Pereda.

El promovido por don Martín Vial contra acuerdo del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, que le negó autorización para abrir unas zanjas y hacer reparaciones en la conducción de aguas a la casa que tiene en el pueblo de Valdecilla.

Otro recurso de don Rosendo Muñoz, por haberle negado el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana la concesión de un terreno comunal en el pueblo de Soto de la Marina.

El de don Ernesto Ruiz Villegas, oponiéndose a que prevalezca el acuerdo del Ayuntamiento de Ruiloba, para construir una casa en el corro de baite de aquel pueblo.

El presupuesto de ingresos y gastos carcelarios y de la delegación gubernativa del partido de Potes, para el próximo ejercicio.

ACUERDOS

Se admite la renuncia que del cargo de practicante del Hospital presentó don Victoriano Urbina.

Fué aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia durante el mes de enero último.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

SE REUNE EL AYUNTAMIENTO

Despacha los asuntos del orden del día.

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, con asistencia de los concejales señores Cortiguera, Colongues, Aldasoro, Sopelana, Roiz de la Parra, Maestre, Sotorriño, Casuso, Resines, García, Rubayo, Pascual, Terán, Barquín Carral, Varela, Gómez Collantes, Valle, Admón, Obregón, Herrera, Del Campo, Eguilior, De la Hoz, Pérez del Molino, García del Río, Corrales y Callejo.

Al dar lectura del acta de la sesión anterior, el señor Cortiguera, refiriéndose al acuerdo que adoptó la Corporación nombrando a don Jenaro Galdos administrador de navas del Matadero municipal, dice que el acuerdo debe aclararse en el sentido de que dicho empleado no empezará a cobrar sueldo hasta que se confeccione y apruebe el nuevo presupuesto extraordinario.

Terminada la lectura del acta, el presidente da cuenta de haber sido llamado por el gobernador civil y de la entrevista sostenida con éste, quien le desmintió que, por ahora, sean ciertos los rumores circulados respecto a la sustitución del Ayuntamiento, del que solicitó que continuase realizando su labor administrativa como lo ha venido haciendo.

ASUNTOS DE ANTES DEL DESPACHO

En un escrito que envían al Ayuntamiento los corpos montañeses "El Sabor de la Tierruca" piden que se les autorice para usar en la bandera el escudo de la ciudad y que se les conceda un donativo, accediéndose a lo primero y pasando la petición a la Comisión de Hacienda para que ésta dictamine.

Se conceden licencias de un mes a los empleados don Honorato Vidaurre y don Antonio Casanueva.

Pasa a resolución de la Comisión de Obras una solicitud de don Santos Tolosa, pidiendo un sobrante de vía pública en Perines.

La Corporación queda enterada del recurso promovido por varios vecinos y desestimado por el gobernador civil contra acuerdo del Municipio, concediendo autorización al señor Maestre para colocar un motor eléctrico.

Queda enterado también el Ayuntamiento de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste, disponiendo que el Municipio atienda las reclamaciones de aumento de renta que solicita el propietario del terreno en que han sido construidas las caballerizas de la Escolta Real.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO.

Comisión de Hacienda.—Se acuerda negar una indemnización a doña Joaquina Vega.

Se entabla discusión respecto al abono de una cantidad que solicita el ex director de la Prisión provincial, don Constantino González, por obras realizadas en aquella y por obsequios hechos a los presos durante varios años.

Después de amplio debate, se acuerda no abonar cantidad alguna por las obras y satisfacer, únicamente, los obsequios que estuviesen justificados.

Comisión de Obras.—Se autoriza: a don Fernando Martínez, para poner a su nombre un panteón; a don José Pereda, para construir una casa en la avenida de Alonso Gullón; a don Braulio Bustos, para construir un edificio en la calle de San Fernando, y a don Manuel Serna,

Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Doñiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 40. 1.º—Teléf. 8-74

Funeraria Hijos de C. San Martín

LA NIÑA
MARIA-LUZ GARCIA URIARTE
subió al Cielo en el día de ayer a los tres meses de edad

Sus padres don Félix García (del comercio de esta plaza) y doña Jesús Uriarte; hermanos Eduardo, Angelines y Vicente; abuelas, tío, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de los Remedios, número 14, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander, 21 de febrero de 1924

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

LA SEÑORA
DOÑA GREGORIA TORRE ALSAGA
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos doña Carolina y don Mariano; hijos políticos don Ramón Ríos (del comercio de esta plaza) doña Amelia Agustá; hermanos doña Magdalena, doña Joaquina, don Víctor, doña María y doña Florentina; nietos Santiago y Carolina Cimiano; sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las doce y media, desde la casa mortuoria, calle de la Enseñanza, número 6, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 21 de febrero de 1924.

La misa de alma se celebrará este mismo día, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR
D. José Obeso González
FALLECIÓ EN ARENAS DE IGÜÑA EL 17 DEL CORRIENTE
A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Jerónima Gutiérrez; hermanos Antonio, Emilio, Amalia, Matilde y Primitiva; hermanos políticos don Sandoval Rasilla, don Erasmo Marcos, don José y doña Angela Castillo y doña Carmen Obeso; tío don Martín Obeso; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas de entierro y honras que se celebrarán el 22 del actual, a las nueve y media y diez y media, en la iglesia parroquial del pueblo de Arenas de Igüña, y a los funerales que se celebrarán el día 26, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Barrio-Palacio, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Arenas de Igüña, 21 de febrero de 1924.

para construir una tejavana en la calle del Sol.

Se aprueba el dictamen proponiendo la continuación de la construcción del muro de la avenida de la Reina Victoria, y se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda, para que ésta señale el capítulo por el que habrán de abonarse.

La Corporación queda enterada de las cuentas presentadas por las Comisiones de Obras y Ensanche.

Comisión de Policía.—Se aprueba el acta de subasta de cajones y puestos en el Mercado de la Esperanza.

Se autoriza a don Antonio Pacheco para realizar obras de reparación en unos cajones del Mercado de la Esperanza; a don Manuel Ortiz para instalar un motor en la calle de Cisneros, 23; a don F. Sarmiento para colocar anuncios en las columnas de los tranvías.

Después de alguna discusión, se acuerda denegar la autorización solicitada por don N. Quintana y don Luis Portillo para instalar kioscos en la avenida de Alfonso XIII, aprobándose una proposición de los señores Collantes y Molino para que la concesión de kioscos se haga previo proyecto del arquitecto y construyéndolos el Ayuntamiento, para luego sacarlos a subasta y concedérsele al mejor postor.

Se acuerda devolver una cantidad a doña Narcisca Incera.

Comisión de Hacienda.—Se aprueba un dictamen negando a don Emilio Toca el aumento de la renta del local de la escuela de niños en Monte.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Daniel Pérez para trasladar una fábrica a la calle de Madrid y a don Gonzalo Cuesta para reformar un chalet en la avenida de los Infantes.

ASUNTOS SOBRE LA MESA Comisión de Obras.—Se autoriza a don Manuel Láinz para reformar la casa número 41 de la calle de Eugenio Gutiérrez.

PROPOSICIONES Se da lectura de una proposición firmada por el concejal señor Callejo proponiendo se solicite por el Ayuntamiento, del Ministerio de Instrucción Pública, la construcción de escuelas graduadas en el pueblo de Monte, y pide que se cedan los campos llamados de San Juan.

Pasa a la Comisión, para su dictamen correspondiente, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA. Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media. Marcelino de Santuola, 2, 2.ª dcha.

Notas locales.

EL DÍA

Los españoles, aun los refractarios al retruécano, aprovechamos cualquier ocasión que se nos presenta para agudizar el ingenio y hacer una frase feliz ó un chiste malo, que, según los entendedores, es más difícil que hacerle bueno.

No nos preocupa la situación ni el momento, y sin duda tuvo razón quien con ruda, pero verdadera sinceridad, dijo que los mejores chistes los había escuchado en un velatorio.

Ahora, con motivo del frío, el chiste está a la orden del día, y hasta los escritores madrileños, a falta de tema, sacan el mayor partido posible al granizo y a la nieve que cubren las calles de la villa y corte.

—¿Dónde va usted, don Ponciano?—se oye en el paseo. —A la barbería. Es miércoles. —No sea usted primo. Vaya por el Muelle, que hace un frío que afeita.

Esto en provincias, porque en Madrid la ironía es más fina. —¿Dónde va usted nevando?—se oye en la calle de Alcalá. —Huyendo de don Acisclo. Un hombre tan serio y tan metódico y hoy le he visto con dos "copos" de más.

Indudablemente que, lo mismo aquí que en la corte, nos tenemos merecido el granizo, la nieve, el viento y la lluvia.

LOS JEFES DE LA ACADEMIA GENERAL.

Los jefes de la promoción de la Academia General que se encuentran actualmente en Santander, se reunieron ayer en una comida íntima en el Restaurant "Royalty".

Teatro Pereda

COMPANIA DE RICARDO PUGA Hoy, Jueves, 21 de febrero de 1924

TARDE: A las 6 5.ª función del 2.º abono

CURRITO DE LA CRUZ

NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto El sainete en tres actos y en prosa, original de los señores Paradas y Jiménez, titulado MI SALVADOR Gran éxito de risa.

Se sentaron a la mesa el coronel de esta Zona de Reclutamiento, señor Osorio y Buxens; el coronel de la Guardia civil, señor López García de Medrano; el coronel del regimiento de Valencia, señor Bosch; el teniente coronel de Estado Mayor, señor Castro; el teniente coronel de la Zona, señor Bustamante; el teniente coronel del Depósito de Sementales, señor Velarde; los tenientes coroneles del regimiento de Valencia, señores Garbajo y Bernabeu, y el comandante del Depósito de Cría Caballar, señor Fernández Rojo.

La comida transcurrió en un ambiente de íntima cordialidad, rememorándose los hechos militares más salientes y dedicándose un cariñoso recuerdo a los queridos compañeros de la promoción que fallecieron sirviendo a la Patria.

Era propósito del general Saliquet haber asistido a la comida; pero, debido a las muchas ocupaciones que en la mañana de ayer pesaron sobre él, se vió imposibilitado de hacerlo, acudiendo a la hora del café en unión de su capitán-ayudante, señor Ruiz de Pellón.

Ambos se sentaron a la mesa y permanecieron largo rato conversando con los comensales.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL.

Durante el día de ayer pesó gran trabajo sobre el general gobernador, que tuvo que resolver numerosos asuntos que, aunque de carácter civil, carecen de valor informativo.

Recibió el general la visita del presidente de la Asociación de Ganaderos, don José Antonio Quijano, quien fué a solicitar de dicha autoridad que obligase, en virtud de las últimas disposiciones del Directorio, a la cesación, por parte de los ingenieros e inspectores de Fomento, de toda diligencia cerca de los roturados montañoses, plenamente amparados por esas leyes.

El general invitó a acudir a su despacho al presidente del Ayuntamiento, y con éste trató de los rumores que han circulado estos días respecto a la sustitución del Ayuntamiento, rumor que, como anteaer a los periodistas, volvió a negar el general.

Por el gobernador civil se impusieron ayer las siguientes multas: una de 25 pesetas a don Carlos Gómez Aldalur, por llevar su automóvil con exceso de velocidad; y otra de 50 pesetas a don Casildo García, por carecer de permiso de circulación.

LAS PARADAS DE SEMENTALES.

Por el teniente coronel, primer jefe del Depósito de caballos sementales de la sexta zona pecuaria, se han determinado los puntos de esta provincia donde se instalará parada de sementales.

Las paradas que se establecen en esta provincia son las siguientes: Santander, Santoña, Solares, Corvera, Vega de Pas, Mollado, Pesquera, Reinosa, Campó de Suso, Villacantiz, Los Corrales, Torrelavega, Cabazón de la Sal, Val de San Vicente y Potes.

Lo que se pone en conocimiento de los ganaderos montañoses, a los que puede interesar.

RECEPCION Y TENDIDO DE GRAVA.

En la mañana de ayer el presidente de la Comisión de Obras, don Justo Colongues, y el jefe de la Sección de Paseos y arbolados, don Miguel Canales; estuvieron en las calles del Doctor Madrazo y de Santa Lucía, haciendo el recuento de los carros de grava tendidos.

Comprobadas las cantidades y levantada el acta de recepción, se dispuso todo lo conveniente para que hoy mismo comience el tendido de la grava en dichas calles, a fin de que en los primeros días de la semana próxima comience a funcionar la máquina escarificadora.

Merece señalarse, y nosotros lo hacemos con gusto, el interés que el señor Colongues ha puesto en la reparación de estas calles, cuya necesidad se venía dejando sentir.

EL TEMPORAL DE NIEVE EN LA PROVINCIA.

Aprecia el temporal de nieve en la provincia. Las escasas noticias que se reciben en el Gobierno civil dicen que montañas y valles, carreteras y caminos, están cubiertos de nieve, la que alcanza una altura respetable.

Por esta causa ha quedado totalmente interrumpida la circulación de vehículos por las carreteras, no habiendo podido trasladarse el comercio de unos a otros pueblos que se encuentran incomunicados.

Los trenes de las distintas líneas tienen que avanzar con grandes precauciones, y esto hizo que el tren mixto llegase anoche con más de hora y media de retraso.

Desde los diferentes puestos de la Guardia civil se avisa a este Gobierno que sigue cayendo la nieve con gran persistencia, por lo que se teme que la incomunicación entre algunos pueblos se prolongue por varios días.

Desde el Gobierno se ha contestado que se atiende constantemente a los vecinos y que se avise en caso de algún peligro ó temor, por si fuera preciso acudir en auxilio de los aldeanos.

G. GIÑO

Oculista. Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco. — Velasco, 7. — Teléfono 3-69. Gratis: miércoles y viernes. SAN FRANCISCO, 6

AYER EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por la muerte de un niño.

Comenzó a verse ayer en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Angel Heredia Fresno, autor de la muerte del niño de once años Emilio Lombaño Fernández.

A las diez se constituyó el Tribunal de Derecho bajo la presidencia de don Modesto Domingo y formado por los magistrados don Luis Amado y don José G. Llana, estando representada la acusación por el teniente fiscal don Isidoro Rivero, y encomendada la defensa al juriscónsul señor Ortiz Dou.

Abierta la sesión, declara el procesado quien, a preguntas del fiscal relata el horrendo crimen, cuyo móvil fué el de apoderarse de un reloj de la víctima, cuyo valor no excedería de cuatro pesetas.

No queremos relatar el horrible hecho que se desprende de la declaración del procesado, por no herir los sentimientos de nuestros lectores.

Respondiendo a la defensa, dice que en sus primeros años padeció ataques de epilepsia é intentó suicidarse, disparándose dos tiros. También manifiesta que cuando cometió el crimen no sabía leer ni escribir, cosa que ha aprendido durante su estancia en la cárcel.

Se lee la prueba testifical, terminada la cual, y después del informe de los peritos médicos, señores Barbáchano y Trápaga, se da lectura a la prueba documental.

La defensa modifica sus conclusiones en el sentido de que se considere a su patrocinado como autor de un delito de simple homicidio, ó, en otro caso, considerándole como anormal, se le absuelva, reclusión en una casa de salud.

Brillante y elocuente en extremo fué el informe hecho por el teniente fiscal, señor Rivero, en el que demostró de una manera irrefutable que el crimen cometido por Angel Heredia era un hecho de perversidad tan grande, que quizás no se registre otro igual en los anales de la criminalología.

Examina los hechos y dice que concurren las circunstancias agravantes de abuso de superioridad, nocturnidad y despoblado y la existencia de ser, cuando cometió el delito, menor de edad, por lo que solicita se le imponga la pena de veinte años, nueve meses y cuatro días de reclusión temporal.

El defensor, señor Ortiz Dou, sucintamente, pero con elocuencia y persuasión, examina las distintas causas de anomalía de su defendido.

Un crimen tan repugnante—agrega—es imposible que lo cometa un ser medianamente equilibrado. Yo, desde los primeros momentos, comprendí que mi patrocinado era un ser anormal.

Rebate los argumentos del ministerio fiscal, negando que existiesen en el hecho de autos las circunstancias de abuso de superioridad, nocturnidad y despoblado, terminando su notable informe solicitando la absolución para su patrocinado, reclusión en un establecimiento de anormales, ó considerándole como un delito de homicidio, sin circunstancias agravantes.

La vista quedó concluida para sentencia.

Nueva lámpara eléctrica.

Por todas partes se ve ya luciendo en los buenos establecimientos y en las casas particulares de buen gusto, la novísima lámpara PHILIPS "ARGENTA" de cristal opalino, última creación de esta importantísima fábrica, la cual tiene grandes ventajas sobre las lámparas de cristal claro.

Esta lámpara es el ideal que se perseguía hace mucho tiempo. Toda lámpara es un solo foco, no viéndose en ella los filamentos incandescentes; no molesta a la vista con su fulgor y la luz queda repartida por igual completamente. Los géneros expuestos en los escaparates se ven mejor, sin que al mirarlos sufra la vista.

La adquisición de una sola lámpara "ARGENTA" será motivo de emplearla exclusivamente en lo sucesivo.

Las lámparas de cristal claro tienen el inconveniente de que no son decorativas, perjudican la vista y en los escaparates no dejan ver bien los géneros expuestos. Las medio mateadas presentan una sombra oscura en la punta y con bajo voltaje (hoy tan frecuente), quedan los establecimientos a oscuras. Al comercio, sobre todo, le interesa mucho este nuevo invento y reponer con la Philips ARGENTA el alumbado, supone un desembolso de poca importancia en comparación con los alquileres y demás gastos. Un establecimiento bien alumbrado atrae a los compradores, mientras que los que están a oscuras los ahuyentan.

Repetimos que la adquisición de una sola lámpara "ARGENTA" será causa de que se la adopte definitivamente, tanto por el Comercio como por los particulares. Además, su consumo es idéntico al de todas las lámparas Philips de 1/2 watio.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sociedad de Trabajadores del Muelle.—Esta Sociedad celebrará junta directiva hoy, jueves, a las siete de la tarde, para tratar varios asuntos de interés.

Se convoca también a todos los compañeros que durante la huelga han sido nombrados para alguna comisión, para informarles de un asunto que les interesa.

COSAS QUE DICE LA CIENCIA

Los fenómenos metafísicos son de orden fisiológico.

Es altamente curioso el contenido de una carta que ha enviado a "Le Matin" el doctor A. J. Riviere, que domina la fisioterapia. "Le Matin" dice—ha comunicado a sus lectores que varios prestigiosos sabios parece que han renunciado definitivamente a la hipótesis de la fuerza sobrenatural para la explicación de los diversos fenómenos producidos por los "mediums".

"Respecto a esto—añade—recuerdo lo que escribí en los "Anales de Fisioterapia" en enero de 1905: "La fuerza vital que impregna al organismo entero, que se condensa en ciertos puntos, cuyas vías de comunicación son el sistema nervioso, está en contacto con el medio cósmico, hasta el punto de que los cambios fluidicos se operan constantemente, no solamente de organismos a organismos y del organismo a los cuerpos que le rodean, sino también del organismo al mismo medio fluido."

Y sigue diciendo el doctor A. J. Riviere: "Así explicaba yo cómo el ser humano, electrizado, de una ó de otra manera, por una idea, puede, en ciertas condiciones de convicción, asimilarse y acumular la energía ambiente, imantar, atraer ó, por el contrario, anular a otro ser humano, semejante suyo, hasta el punto de animarle, entusiasmarle, enardecerle, ó, al contrario, neutralizarle, paralizarle. En estas condiciones de actividad intensificada, decía yo, ese individuo aparece luminoso y hasta se reviste de aureolas."

"Posteriormente he demostrado que ciertos seres privilegiados, ó colocados en condiciones fisiopsíquicas especiales, son puestos en contacto, no solamente con el ambiente, sino con el universo. Son prescientes, sienten las influencias a distancias inmensas, irradian su propia energía y llegan hasta a ver la de los demás."

"Repetí, en esta ocasión, que los fenómenos realizados por los "espiritus" son absolutamente verdaderos, pero que ellos se derivan de puras leyes fisiológicas: la imantación a distancia, convertida en magnetismo animal."

"Al día siguiente de verse los fenómenos realizados por el boxeador Goulon y calificados por los sabios "de incomprendibles para la ciencia", yo escribí esto: "El organismo viviente es, no solamente un generador, un acumulador, sino que es, sobre todo, un transformador de energía. La voluntad, con la ayuda del enardecimiento, puede canalizar, disciplinar la fuerza vital sobre ciertos puntos del cuerpo, en los órganos de los sentidos particularmente. En el caso de que intervenga la convicción, se produce, al nivel de los órganos de los sentidos, una verdadera irradiación, un centelleo, invisible para algunos. La radiación de los ojos no se oculta, sin embargo, a la observación general."

"Más adelante—dice el doctor—volví a hablar de mi teoría sobre la transmutación de las fuerzas naturales, expuesta en 1884, para explicar los misterios del "mediumnismo" y afirmé en conclusión: "Se trata siempre de fenómenos bio-dinámicos."

"Las transformaciones sucesivas de fuerza en materia y de materia en fuerza son fenómenos que se presentan sin cesar ante la mirada del que observa la Naturaleza."

"Una práctica antigua y diaria de la fisioterapia me ha permitido comprobar los efectos directamente bienhechores de la electricidad, de la luz y del calor sobre el organismo humano. La ionización, la darsonización, la diatermia, intensifica, de la manera más incontestable, los fenómenos vitales."

"El "mediumnismo" es una simple cuestión de ultrasensibilidad de ciertos sujetos que, en condiciones particulares, tienen la facultad de condensar y de acrecentar la potencia de su fuerza nébrica hasta el punto de irradiar a distancia. Y ya he afirmado que en estas condiciones pueden captar las fuerzas ambientales. Y he añadido que la duda, la desconfianza, la hostilidad del medio, donde ellas operan, bastan para neutralizarlas. El medium, según que esté colocado en condiciones favorables ó desfavorables, puede, de activo, convertirse en pasivo. Entonces realiza los fraudes y las supercherías, concebidas ó engendradas en el cerebro de sus observadores."

"La transmutación de una misma fuerza, llamada cohesión, afinidad, materia, calor, luz, movimiento; magnetismo ó potencial psico-fúerico, nos explica los fantasmas, la ectoplasma, la cryptestesia, la telekinesia, en resumen, toda la "metafísica" de Richet, como la premonición, la introspección, la previsión, el presentimiento y la presciencia."

RICARDO SARO

DENTISTA. Consulta: diez a una y cuatro a seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO

EN ESTA REDACCION

La comparsa "Los Bohemios".

Con el humor y la alegría que les caracteriza, al igual que en pasados años, pero con distinto nombre, sale a divertir al público en estas fiestas carnavalescas la comparsa "Los bohemios".

Está formada por un grupo de conocidos jóvenes que, con una bonita letra, y aprovechando algunos trozos de música popular, hacen un conjunto bastante agradable.

El próximo sábado saldrán para Santander, celebrando una función en el Salón Olimpia, y cantando luego en algunas casas y establecimientos.

El lunes por la tarde irán a Laredo, donde se proponen también divertir y divertirse unas horas.

Mucha suerte y muchas pesetas deseamos a los jóvenes bohemios.

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OJOS. 44 a 42, Sanatorio del doctor Madrazo. 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Un comercio destruido por el fuego.

Hacia las once y media de la noche de ayer se recibió aviso en los parques de bomberos de haberse declarado un incendio en un comercio de pasamanería y juguetes establecido en la casa número 4 de la calle de Amós de Escalante.

Inmediatamente los bomberos se dispusieron a salir, haciéndose cargo del mando de la sección; el jefe del Cuerpo, don José Cabrillo, que se encontraba en el parque.

Como se desconociera la importancia del fuego, salió primero una sección; pero como en un segundo aviso telefónico se dijera que tomaba incremento; dispuso el señor Cabrillo, como así se hizo, la salida de la bomba-automóvil y del carro de útiles.

La gente que se estacionó frente al lugar del suceso, con excelente propósito, en tanto que llegaban los bomberos, comenzó los servicios de extinción y de salvamento, pues los vecinos de los pisos altos estaban alarmadísimos y enorme cantidad de humo impedía descender por la escalera.

Algunas de las personas que llegaron en los primeros momentos del siniestro conduxeron en brazos a varias criaturas y a una joven que, envuelta en una manta, se lanzó escalera abajo, al comercio de don Luis Sánchez, en la Acera del Correo. Aquí se les auxilió y luego fueron trasladados al domicilio de doña María Escalante.

Otras personas derribaron las puertas, y con cubos de agua, intentaron inútilmente sofocar el incendio.

Llegaron los bomberos y, con gran rapidez, montaron dos mangueras que, en contados minutos, permitieron la extinción del siniestro.

El comercio—que quedó totalmente destruido—está establecido en la calle de Amós de Escalante, número 4, y es propiedad de don José Pereira, quien le tiene asegurado. Por ser todos los géneros de fácil combustión, el incendio se propagó rápidamente, y en pocos momentos quedaron destruidas todas las existencias.

El edificio es propiedad de la señora viuda de Escalante, y el piso primero está ocupado por la familia de los señores de Pedrosa.

Se temió, en los primeros momentos que el incendio pudiera propagarse a la farmacia del señor Ruiz Zorrilla, contigua al comercio del señor Pereira; pero, afortunadamente, no ocurrió así.

Merece recogerse en estas columnas el comportamiento del comerciante don Eduardo Gándara, quien facilitó varias hachas que contribuyeron a derribar las puertas antes de que llegaran los bomberos, así como el del señor Ortega, comerciante establecido en las proximidades, que sacó de su comercio varias linternas eléctricas para favorecer los servicios de extinción.

COMPRA Y VENTA

DE BILLETES DE MARCOS ALEMANES. Consolación, 9.—TORRELAVEGA

SINDICATO DEL CLUB DE REGATAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del capítulo 3.º de la escritura social, se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente, a las once de la mañana, en uno de los salones del Club de Regatas, para deliberar sobre la siguiente ORDEN DEL DIA

Aprobación del Balance y Cuentas de 1923.

Nombramiento de tres señores consejeros.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

A continuación de la junta general ordinaria tendrá lugar una extraordinaria para tratar de la prórroga y demás condiciones del contrato de arrendamiento con el Club de Regatas.

Santander, 20 de febrero de 1924.—El presidente, EDUARDO TELLEZ.

LAS NOTICIAS

Guardando las tapas de los libritos y estuches de los papeles de fumar "NIKOLA" y "CLÁSICO", obtendrá objetos útiles y prácticos, como plumas estilográficas, relojes, lapiceros de plata, etc.

Completamente gratis, sin concursos ni sorteos. En breve, amplios detalles.

A la avanzada edad de ochenta años dejó de existir ayer doña Gregoria Torre Alsaga, virtuosa y caritativa señora a quien se tenía en gran aprecio en nuestra ciudad.

Descanse en paz la bondadosa señora y reciban nuestro más sentido pésame sus hijos doña Carolina y don Mariano; sus hijos políticos doña Amelia Agustina y el conocido comerciante don Ramón

Ríos; hermanos Magdalena, doña Joaquina, don Victor, doña María y doña Florentina; nietos don Santiago y doña Carolina Cimiano, y demás familia.

Ayer dejó de existir don Félix Navarro Estévez, estimado convecino que era muy conocido y apreciado en Santander.

De todo corazón nos asociamos al dolor de la familia del finado y testimoniamos nuestro sincero pésame a la desconsolada viuda doña Valentina San Emeterio; hijos don Ignacio y doña María; hija política doña Rosario Martín, y demás parientes.

En Arenas de Iguña ha dejado de existir el respetable caballero don José Obeso González.

Gozaba el finado del respeto y de las simpatías de sus convecinos, que estimaban en él sus excelentes dotes de carácter, sus sentimientos caritativos y la bondad de su alma.

Por ello, la desgracia ha causado la más penosa impresión en todo aquel valle.

Reciban nuestro pésame más sentido la madre del finado, doña Jerónima Gutiérrez; hermanos don Antonio, don Emilio, doña Amalia, doña Matilde y doña Primitiva; hermanos políticos don Sandalio Rasilla, don Erasmo Marcos, don José y doña Ángela Castillo y doña Carmen Obeso; su hijo don Martín Obeso, y demás distinguida familia.

R. Presmanes DENTISTA

Puerto, 1, duplicado, principal. ROMANEO

Reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal: Mayores, 25; menores, 31; con un peso total de 5.864 kilos. Cerdos, 11; kilos 1.307. Corderos, 108; kilos 333. Carneros, 1; kilos 14.

GUISAR CON ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

de la fábrica LA EXCLUSIVA. Substitute a la manteca. Único en su clase. Pídase en todos los establecimientos. Por mayor, Santa Lucía, S. A.—SANTANDER.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrafí

Médico de la GOTA DE LECHE. Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de 11 a 1. Teléfono 3-46.

UNA SUBASTA

El día 24 de marzo próximo se efectuará en la Jefatura de este Distrito forestal la subasta del aprovechamiento de la pesca en seis kilómetros del río Besaya, desde el puente del ferrocarril del Norte, situado en el pueblo de Somahoz, del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, hasta la presa de la fábrica de los señores Illera, situada en Rícorbo, del Ayuntamiento de Cartes, por tiempo de ocho años.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones. El mejor y más agradable de los ferruginos.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

"HISTORIA DE LAS NACIONES"

La Casa M. Seguí, de Barcelona, ha publicado y nos ha remitido los cuadernos 31 al 35 de la famosa obra inglesa "Historia de las Naciones", cuidadosamente vertida al castellano.

Agradecemos mucho el envío de los cuadernos de esta valiosa obra, única en su género, y que en España se edita con un lujo verdaderamente espléndido.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 4. Atarazanas, 40, 2.ª, derecha.—Tel. 6-56.

Don Félix García, prestigioso comerciante de esta ciudad, y su esposa doña Jesusa Uriarte, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido a su hija María Luz, niña de tres meses de edad que ayer subió al cielo.

Apenadísimo por la desgracia que les aflige, enviamos nuestro más sentido pésame a don Félix García y a su distinguida esposa.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

De lesiones que se causaron trabajando fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro los obreros siguientes: Casimiro García Pérez, de veintisiete años, de una contusión crónica en el tercio inferior del muslo izquierdo.

Francisco García Lastra, de treinta y dos años, de una herida avulsiva con pérdida de sustancia en el dedo pulgar izquierdo.

Valentín Ruiz Mier, de treinta y nueve años, de contusiones en ambas piernas.

En todo coche bien equipado no debe faltar un aparato de acetileno disueto. PREST-O-LITE. Agente general para la venta en España ANTONIO GARCIA. BARCELONA: MADRID: 15. Aragon, 256. Hermosilla, 15. DELEGACION EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE SANTANDER. GONORDO Y COBO. PASO DE PEREDA, 46. SANTANDER. El Mejor de los Purgantes THE CHAMBARD

TORRELAVEGA SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA. La Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad ha celebrado sesión, bajo la presidencia del señor don Isidro Díaz Bustamante...

Antes de entrar en el orden del día se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación con motivo del fallecimiento de un hijo del vocal don Santos Mesones...

Hemos oído decir—y sólo a título de rumor lo publicamos— que va a construirse una carretera desde la iglesia de Hoz de Anero hasta el cementerio...

El 12 del corriente, en la parroquia de San Félix, en Anero, se celebró el primer aniversario por el alma de la virtuosa señorita Ignacia Cagigal Regato...

Al acto asistieron numerosos fieles, demostrando el cariño y simpatía que había adquirido la citada señorita, tanto en el pueblo donde habitaba como en todos los de los alrededores...

Por un grupo de muy bellas y simpáticas jóvenes de esta localidad, á las que ya en otras ocasiones hemos tenido el gusto de aplaudir sus excelentes aptitudes para el arte escénico, fué representada en la tarde del 16 de los corrientes y ante numeroso público, que llenaba por completo el amplio local que á este fin fué cedido en la señorial morada que en este pueblo posee la distinguida señora doña Aurora Sámano...

Todos los concurrentes á tan ameno espectáculo salieron altamente satisfechos y muy bien impresionados, haciendo muy merecidos elogios de la labor artística realizada por tan simpáticas jóvenes, en las cuales no sólo hemos de admirar y ponderar sus excelentes dotes de artistas, sino también, y de manera muy especial, esa prueba de buen gusto que nos han demostrado, eligiendo modo tan digno y adecuado de pasar los ratos de ocio y descanso en tan honesto y ameno esparcimiento...

Forman el cuadro artístico de esta localidad, y que dió la referida función teatral, las señoritas siguientes: María Luisa Mazo, Rosario y Clementina Martínez, María Jesús Hernández, María Hervás, Consolación Penagos, Gloria Gutiérrez, Clementina González y Tomasa García...

Consultad con toda confianza á A. CLAVERIE, de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados ó desahogados en legítima defensa de vuestros intereses...

tiago Sañudo, don Gabino Teira y don José Saro. Fbr último, se acordó publicar las proclamaciones hechas en los sitios de costumbre. UN NOMBRAMIENTO POR TRASLADO A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial, Su Majestad el Rey ha tenido á bien trasladar, accediendo á su solicitud, al Juzgado de primera instancia de esta ciudad, por promoción de don Joaquín Alvarez Soto-Jove, destinado á Guadix, á don José Alonso Carro, que desempeñaba el de Villafranca del Bierzo.

Un amigo nuestro, persona de merecido crédito, nos ha manifestado que el molinero del sitio denominado "La Barca", don Gervasio Sanhito, afamado pescador de anguias, tuvo la suerte de reunir la noche pasada, en el río de Agüero, veinte kilos de tan sabroso y delicado plato. Felicitamos á ese señor, estimado amigo nuestro, por su acertado trabajo, pues pocas veces sucede un caso como el que acabamos de citar.

No es difícil que alguna noche se reúnan varios compañeros y acudan al citado lugar para ver si pueden pescar otra cantidad de anguias como lo hizo don Gervasio; pero lo más fácil es que, en vez de ese pescado, se vuelvan con alguna "merluza", no de mar, ni de río, sino terrestre.

Todo cabe en lo posible. ¿SE CONSTRUIRA LA CARRETERA? Hemos oído decir—y sólo a título de rumor lo publicamos— que va a construirse una carretera desde la iglesia de Hoz de Anero hasta el cementerio...

ANIVERSARIO El 12 del corriente, en la parroquia de San Félix, en Anero, se celebró el primer aniversario por el alma de la virtuosa señorita Ignacia Cagigal Regato, hermana de los señores don César, don José María, (juez de Ribamontán al Monte), la señorita Matilde y del afamado médico don Eduardo.

Funcion de teatro Por un grupo de muy bellas y simpáticas jóvenes de esta localidad, á las que ya en otras ocasiones hemos tenido el gusto de aplaudir sus excelentes aptitudes para el arte escénico, fué representada en la tarde del 16 de los corrientes y ante numeroso público, que llenaba por completo el amplio local que á este fin fué cedido en la señorial morada que en este pueblo posee la distinguida señora doña Aurora Sámano...

Forman el cuadro artístico de esta localidad, y que dió la referida función teatral, las señoritas siguientes: María Luisa Mazo, Rosario y Clementina Martínez, María Jesús Hernández, María Hervás, Consolación Penagos, Gloria Gutiérrez, Clementina González y Tomasa García...

Consultad con toda confianza á A. CLAVERIE, de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados ó desahogados en legítima defensa de vuestros intereses...

RON BACARDÍ. Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, pliqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.



SANTOÑA EL SERVICIO TELEGRAFICO No hemos de sacar á cuento la conveniencia de que la Central de telégrafos de esta villa preste servicio permanente, de un modo especial durante determinadas épocas, pues todos lo reconocen así, menos los que pueden ordenarlo. Lo que sí vamos á tratar es de que una población como esta, cuyos negocios reclaman á todas horas el mencionado servicio, no debe permanecer como actualmente se halla, con servicio telegráfico de seis horas solamente.

Claro está que esto hasta resultaría excesivo si Santoña fuera un pueblo de mil habitantes y todos ellos tuvieran como principal ocupación la muy agradable de pasear á todas horas; pero teniendo en cuenta que sus habitantes llegan á ocho mil; que su comercio é industria alcanzan importancia grandísima; que la flota pesquera de su puerto figura á la cabeza de las del litoral; que son dos los regimientos de guarnición; que dispone de dependencias oficiales de los distintos ramos de la administración pública, resulta improcedente mermar el repetido servicio hasta reducirle á lo que viene siendo desde hace unos días.

En nuestra crónica del pasado domingo hacíamos alusión á los contrastes que frecuentemente se observan en este bendito país y, sin necesidad de haber esperado nada más que breves horas, estamos en presencia de otro, y no pequeño. Resulta que nos hallamos como la moza de "marras", "compuesta y sin novio".

Claro está que lo primero es lo primero; pero estamos seguros de que con facilidad se podrían compaginar las cosas de modo que dichos funcionarios-soldados prestaran servicio tres horas diarias, alternando. De tal forma, se evitaría el enorme perjuicio que la industria está sufriendo y su cometido en el cuartel sería desempeñado completamente.

No siendo esto posible, la Dirección general de Comunicaciones debe destinar el personal que es necesario para que el telégrafo pueda funcionar como demandan las necesidades de este pueblo. Tenemos entendido que esta Asociación de fabricantes se ha dirigido al señor presidente del Directorio, con motivo de este asunto, y de creer es que el general Primo de Rivera se apresure á proceder de acuerdo con el ruego elevado.

EL SORDEO DE MOZOS El pasado domingo se celebró este acto en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento. Presidió el alcalde, don Casimiro Mazas, asistiendo la mayoría de los señores concejales y un delegado de la autoridad militar.

BAILE EN EL CASINO Se celebró el domingo por la tarde, estando animadísimo. El concurso que para la mayor lucidez de estos actos prestan siempre las señoritas de nuestra sociedad y el "refuerzo" de los simpáticos "cuotas", constituyeron la nota saliente. Como primer día de "encuentro", no pudo resultar mejor la fiesta. Pudimos llevar á nuestra libreta de apuntes los nombres de las señoras...

Unguento Cadum para afecciones de la piel

No hay nada tan bueno para los padecimientos de la piel y el cuero cabelludo de los niños como el Ungüento Cadum. El uso de este remedio maravilloso proporciona descanso y un sueño tranquilo a los que padecen de afecciones de la piel. Quita al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Con el uso del Ungüento Cadum puede evitarse mucho sufrimiento, pues es bueno para el eczema, granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa, erupciones, escoriaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, cortaduras, llagas, etc.

Precio: 2 Ptas en toda España. AGENTES GENERALES VICENTE FERRER Y C. BARCELONA

ROBO DE ROPAS Hace unos días, en la quinta de don Francisco Jara se perpetró un robo de ropas, de relativa importancia. Hasta ahora se desconoce quiénes puedan haber sido los autores, y parece ser que los propósitos del perjudicado son recompensar con 500 pesetas al que dé una pista para el descubrimiento de este delito.

DE PESCA La situación por que atraviesan las clases pescadoras de este puerto tiene poco de agradable. Unas veces por el mal estado del mar y otras por la escasez de pesca, raro es el día de la temporada que los pescadores pueden ganar su jornal.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Polanco se verificó hoy el enlace matrimonial de la apreciada joven de esta localidad Guadalupe Fernández, con el activo operario de la Sociedad Solvay, Miguel Gómez, vecino del inmediato pueblo de Campuzano.

COLINDRES UNA BUENA LABOR Merced á las nuevas disposiciones del delegado militar de este partido, están cambiando radicalmente las costumbres de los menores, muchos de los cuales, por diferentes causas, lejos de asistir á las escuelas, permanecían todo el día en las calles abandonadas.

AGUA DE HOZNAVO (Fuente del Francés) - SANTANDER La mejor Agua de mesa. Pureza bacteriológica absoluta, según análisis del eminente Dr. Ramón y Cajal.

Vino Ona del Dr. Aristequi. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados.

RETRATOS DE NIÑOS JULNAY, Amós de Escalante, 10.

HERNIA OBESIDAD. Riñón flotante - Dilatación de estómago. Embarazo - Caída de la matriz. VARICES. Masillados - Jorobados - Deformados. Aparatos electro magnéticos para sordos. Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés.

HERNIA OBESIDAD. Riñón flotante - Dilatación de estómago. Embarazo - Caída de la matriz. VARICES. Masillados - Jorobados - Deformados. Aparatos electro magnéticos para sordos. Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés.

EL VELLO DESAPARECE RADICALMENTE SIN DEPILATORIO. Sólo en tres minutos con una aplicación del AGUA DIXOR.

El picor fuerte de la piel es un síntoma de sarna. El Mitigal cura esta enfermedad con rapidez y seguridad. Después de lavar. No mancha la ropa.

AGUA DE HOZNAVO (Fuente del Francés) - SANTANDER. La mejor Agua de mesa. Pureza bacteriológica absoluta, según análisis del eminente Dr. Ramón y Cajal.

Vino Ona del Dr. Aristequi. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados.

RETRATOS DE NIÑOS JULNAY, Amós de Escalante, 10.

Los Pozos Mortiferos



LITHINÉS del D. GUSTIN

El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

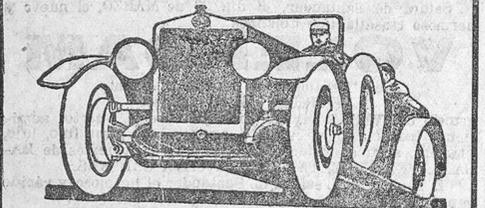
Depositarlos generales: Establecimientos Dalmau Oliveres, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Vapores correos franceses RAPIDOS

á cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ

- Salidas fijas el 22 de cada mes LAFAYETTE, el 6 de febrero. ESPAGNE, el 22 de febrero. CUBA, el 22 de marzo. ESPAGNE, el 6 de abril. LAFAYETTE, el 22 de abril. CUBA, el 6 de mayo. ESPAGNE, el 22 de mayo. FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente). CUBA, el 22 de junio. FLANDRE, el 22 de julio. ESPAGNE, el 22 de agosto. CUBA, el 6 de septiembre. FLANDRE, el 22 de septiembre. ESPAGNE, el 6 de octubre. CUBA, el 22 de octubre. LAFAYETTE, el 7 de noviembre. ESPAGNE, el 22 de noviembre. CUBA, el 6 de diciembre. LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE. A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOLARIAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA. Precio en tercera ordinaria Pesetas 439,50 para HABANA 482,75 para VERACRUZ



Automóviles DELAGE

EL AUTOMÓVIL FRANCÉS DE MÁS CATEGORÍA Y MEJOR FABRICADO CHASIS COMPLETOS

- 11 HP cuatro cilindros, tipo DL..... Francos 27.000 11 HP..... DI Colonial..... 27.000 22 HP seis cilindros..... largo..... 54.000

COCHES COMPLETOS (TIPOS DE SERIE) 11 HP torpeda cuatro plazas..... Francos 33.750 11 HP..... seis..... 34.200 11 HP Conducción interior 4/5 plazas..... 37.350 11 HP..... seis..... 37.800 11 HP Coupé..... seis..... 38.925

Representantes exclusivos para Asturias. Sociedad Anónima de Importación y Ventas CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS GARAGE CASTILLA Gamazo, 22 y Colmenares, 5 TELÉFONO 550.-APARTADO 33 VALLADOLID

El Arca de Noé. Compra venta.—Cambio.— Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.— Secciones de 0,25; 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única Casa en Santander dedicada á antigüedades. Velasco, número 47. El Diluvio Colosia, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc. Aviso al público Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Table with columns for destination (HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, NUEVA ORLEANS), class (1.ª, 2.ª, 3.ª), and departure date.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno.

Vapores correos españoles DE LA Comp.ª Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 19 de FEBRERO, á las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON Su capitán don Eduardo Fano admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje para Santiago de Cuba.

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ saldrá de La Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea á la Argentina En la segunda quincena de febrero saldrá de este puerto de Santander un vapor auxiliar para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

15 duros PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación 1, Torrelavega. LUIS HERREROS.

ASOMBROSA baja. Bicicletas Aloyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas a plazos. Manuel Muñoz.—Torrelavega.

PENSION ECONOMICA para estables. Buenas habitaciones, excelente trato. Esperanza, 1, segundo.

Agencia de negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL Casa fundada el año 1915 Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M. Sucursal en Zaragoza, calle Carvajales, 37.—Teléfono 1.828 Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.—Teléfono 3.932 A.

Los RECLUTAS de los reemplazos 1923 y 1924 Si se acogen á los beneficios que concede el Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después á la situación de licencia ilimitada.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose á los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar á sus casas con licencia ilimitada á los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa Acogiéndose á la misma y á la Real Orden de 5 de octubre de 1932 (D. O. 227), pueden ser repatriados á la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse á la OFICINA CENTRAL, á CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES ó al delegado para Santander y su provincia, DON RAMON BENITO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 1.º, ó al representante en Torrelavega, DON CESAR CAMPUZANO RUIZ, calle del Comercio, 27.

LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO MARCA "2 EN 1" MARCA "2 EN 1" Se llama esta crema "2 en 1", porque se hallan en ella unidas las substancias que tiñen y dan brillo. De venta en curtidors, zapaterías, bazares y droguerías. Representante: EDUARDO SCHIEROCH Plaza Moncada, 5, BARCELONA

CURAN PASTILLAS DE EUCALIPTUS SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES. No desatienda esta advertencia y no sufra más de males de pies que le hacen soportar verdaderos suplicios, cuando es tan fácil el remedio para evitarlos. Los pies hinclados, ardiendo y magullados por la fatiga y la presión del calzado, así como los irritados por una transpiración abundante, los callos, durezas y otras callosidades dolorosas, todos estos males se alivian y curan pronto con sencillos baños de pies en agua caliente, si se añade un puñadito de Saltratos Rodell.

PELIGRO CUIDADO CON LOS MALES DE PIES No desatienda esta advertencia y no sufra más de males de pies que le hacen soportar verdaderos suplicios, cuando es tan fácil el remedio para evitarlos. Los pies hinclados, ardiendo y magullados por la fatiga y la presión del calzado, así como los irritados por una transpiración abundante, los callos, durezas y otras callosidades dolorosas, todos estos males se alivian y curan pronto con sencillos baños de pies en agua caliente, si se añade un puñadito de Saltratos Rodell.

ANUNCIOS CORTOS VENDO dos hermosos pisos, juntos o separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño. Informa EL CANTÁBRICO. OCASION.—Vendo sillas mimbre, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, marquises, paisajes lienzo, sillones tapizados, mostrador, cocina, aparatos luz, perchas, manparas y toda clase de servicio y utensilios para café y bar. "Café Moderno", Torrelavega.

MARCOS alemanes, completa colección con los billetes auténticos que circulan en Alemania; de uno hasta mil millones, en total 365.000 millones, por 12 pesetas. Crédito y Fomento de Ahorros, Consolación, 9, Torrelavega, E. Cabrillo. REPRESENTACIONES de artículos para esta plaza tomaría, disponiendo de almacén céntrico para depósito, si fuera necesario. Informes, Velasco, 47, "El Arca de Noé".

SE VENDE prensa con troqueles, motor dos caballos, pulidora y mesa para cinco plazas, taller de platería. Informes, en esta Admón. SE TRASPASA ó se vende un garage con taller, compuesto de una prensa eléctrica para montar bandajes, un torno, un cepillo, un taladro, una sierra, un dinamómetro y tres motores eléctricos. Uria, 64, comercio, Oviedo. NECESITAMOS comisionados para vender á plazos artículos de fácil venta. Sueldo y comisión. Cuesta, 3, "La Sevillana", almacén de muebles. VENDO piso con hermosas vistas, sol todo el día, 6.700 pesetas. Informa don Julián Ruiz, M. Pelayo, 5, mansarda. SE VENDE una casa, con su accesorio para cuadra y pajar. Una huerta de 18 carros. Una tierra de 29 carros, colindante á la carretera y á cuatro kilómetros de la estación, y le regalo al que me la compre un prado que da 8 carros de hierba. Informes, M. Núñez, 13, fonda, don Vicente Solórzano.

SE VENDE un terreno propio para edificar, en Las Palmas, próximo al tranvía y estación de Maliaño. Informa Enrique S. María, Maliaño. NEGOCIO.—Para asunto de positivos resultados necesito socio, con tres ó cuatro mil pesetas. Informes, esta Administración. SE VENDE una casa de campo á pocos metros del tranvía. No se admiten corredores. Para informes, en esta Administración.

EN REINOSA se necesita oficial barbero. Para tratar, con don Manuel Moral. LOCAL propio para lechería, taller, etc., se arrienda. Rubio, 2, tercero, informan. VENDO en buenas condiciones, por vagones, paja de trigo, en pacas de 30 kilos, superior, prensado y en sacos del comprador. También vendo queso fresco de Villavieja, Hilario Sobrino, Piña de Campos (Palencia).

BARRICAS y BARRILES vacíos se compran en el depósito de sidra "El Gaitero", calle de Castilla, Santander. VENTA DE PISO.—Se vende uno en calle muy céntrica. Informes, en esta Admón. SE DESEA camarera para Hotel, conociendo bien su obligación. Intil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Fonda Iguaña.

PERDIDA de una perra terrier, blanca y negra, extraviada el día 14 de febrero desde la estación de Moggio á Miengo. Se gratificará á quien la entregue en la chatarrería de la calle de San Luis, 8, Santander. SE VENDE yerba superior á 1,65 arroba sobre vagón Santander. Detalles: Ventura La Deliciosa, Burgos, 5.

EN LOS ALREDEDORES de Santander se alquila primer piso de hotel, con jardín, amueblado ó sin amueblar. Informan, Sánchez de Porrúa, Media Luna, 1, segundo, izquierda. SE VENDE una mesa de comedor, en buen uso, y doce sillas. Informa esta Admón.

CASA PARTICULAR desea uno ó dos huéspedes en familia. Ruamenor, 4, entre-suelo. Precio módico. SE TRASPASA panadería en Puente Arce, por no poderla atender su dueño. Informes: Navas de Tolosa, 5, don Gregorio Real.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, sitio muy céntrico. Informa esta Admón. HUEVOS para incubar, de notables ejemplares de Orpington blanca, Orpington negra, Plymouth blanca, Prat blanca, Castellana negra y Rhode Island. Para consumo, muy recomendables por proceder de gallinas sin gallos. Precios moderados. Hotel Vistamar, paseo de Canalejas, Santander.

CAMISERAS para obra fina, pantalones para alceón y sastras para americanas de Melón, con mucha y buena práctica, trabajo todo el año se necesitan. Almacenes "La Batalla", Alarazanas, 4 y 6. IMPORTANTISIMO Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Leal-1; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; José Estrada, Molnedo, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

SE admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Rames, Reinosa, San Vicente de la Barquera, San Vicente, Torrelavega, Villacarriedo. Diríjense las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52, Madrid, Apartado 9.005.